

ANUNCIO DE ALCALDIA

Por Decretos de la Alcaldía número 2332/2025 de fecha diecisiete de julio de dos mil veinticinco se resuelve, el nombramiento como Funcionaria Interina en ejecución de programas, para la ejecución de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS), cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1.

En ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen local, entre otros,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar Funcionaria Interina, para la ejecución del programa con denominación “Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS)”, por este Excmo. Ayuntamiento de Úbeda, a la aspirante propuesta, D^a. Leonor Molina Molina, como Psicóloga, encuadrada a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1. La duración de la interinidad será desde el día de la toma de posesión de la funcionaria interina hasta el 31/12/2028 (inclusive), fecha en la que finaliza el programa a ejecutar.

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios municipal, Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda (<https://sede.ubeda.es/eAdmin/Sede.do>) y en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.ayuntamientodeubeda.com>).

Lo que se hace público para general conocimiento

(Documento fechado y firmado digitalmente)